

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISION INFORMATIVA DE  
OBRAS Y URBANISMO  
-SESIÓN CELEBRADA EL 07 DE JULIO DE 2015-**

En Puente Genil, en la sala de juntas del Área de Obras y Urbanismo, siendo las catorce horas del día 07 de julio de 2015, se constituye en primera convocatoria, la sesión Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y formada por los siguientes miembros asistentes:

D. Francisco Carrillo Gómez.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
D. José Antonio Gómez Morillo.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
Dña. María Dolores González Martos.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
D. José Espejo Urbano.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
D. Antonio Pineda Bonilla.- Titular del Grupo Municipal PP  
Dña. María de los Reyes Estrada Rivas.- Titular del Grupo Municipal IU

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

**PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO.**

Queda constituida la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo con los siguientes componentes:

**Grupo Municipal PSOE-A:**

Titular: D. Esteban Morales Sánchez (Presidente)  
Titular: D. Francisco Carrillo Gómez  
Titular: D. José Antonio Gómez Morillo  
Titular: Dña. María Dolores González Martos  
Titular: D. José Espejo Urbano

Suplente: Dña. Julia María Romero Calzado  
Suplente: Dña. Josefa Ramos Ramos  
Suplente: D. Jesús López Serrano  
Suplente: D. Francisco S. Morales Cabello  
Suplente: Dña. Dolores Socorro Gálvez Morillo

**Grupo Municipal PP:**

Titular: D. Antonio Pineda Bonilla

Suplente: D. Sergio Velasco Albalá

**Grupo Municipal IU:**

Titular: Dña. María de los Reyes Estrada Rivas

Suplente: Dña. Ana Cervantes Prieto

**ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO**

C/ Postigos, 2. 14500 Puente Genil (Córdoba)  
TELF.S. 957 60 61 06 – FAX: 957 60 91 92  
CORREO: [comisionobras@aytopuentegenil.es](mailto:comisionobras@aytopuentegenil.es)

Siendo delegados por la Secretaría General, Dña. Josefa Matute Domínguez como secretaria titular de la Comisión y como secretario suplente D. José Miguel Herrera Gómez, por Decreto de la Alcaldía de fecha 01/07/2015.

Las Comisiones, por acuerdo de Pleno, celebrado en sesión extraordinaria el día 23/06/2015 tendrán una periodicidad semanal.

Los Sres. Miembros de la Comisión, por unanimidad de los miembros asistentes a la misma, proponen que las sesiones se celebren los martes a las 13,15 h en primera convocatoria y a las 14,15 h en segunda.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION      LA SECRETARIA